

DECRETO DE ALCALDÍA.- En la Ciudad de Algeciras, a fecha y número establecido al margen.

Dada cuenta del Expediente incoado para la selección de un/a Diplomado/a o Grado en Gestión y Administración de Empresas (Grupo de Asistencia Técnica) a través de Oferta Genérica al Servicio Andaluz de Empleo, para la contratación de personal laboral temporal, para la participación en el Proyecto “Estrategias y Acciones en Zonas Desfavorecidas de Andalucía que Apoyan y Mejoran los Procesos de Inclusión Sociofamiliar en Familias con Menores en situación de Absentismo y Fracaso Escolar” financiado por los Fondos Next Generation de la Unión Europea.

1º.-La propuesta formulada con fecha 5 de julio de 2023, por la Sra. Tte. De Alcalde Delegada de Igualdad y Bienestar Social de este Excmo. Ayuntamiento, Dña. Paula Conesa Barón, incoando la tramitación del Expediente para iniciar los trámites necesarios para la selección de un un/a **DIPLOMADO/A O GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA)**, a través de oferta pública de empleo al Servicio Andaluz de Empleo, para la participación en el proyecto “**ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE ANDALUCÍA QUE APOYAN Y MEJORAN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIOFAMILIARES EN FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE ABSENTISMO Y FRACASO ESCOLAR**” FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION DE LA UNIÓN EUROPEA, para su posterior contratación con las características que consta en el Decreto de Alcaldía número 5391 de fecha 7 de junio de 2023, con Categoría profesional de Diplomado, periodo de contratación: hasta el 30 de noviembre de 2023, jornada completa de mañana y tarde, con una retribuciones aproximada de 2.888,11€.


Que por Decreto de Alcaldía nº 1096 de fecha 6 de febrero de 2023, se aprueban las bases que han de regir las contrataciones.

2º.- El informe emitido con fecha 5 de julio de 2023 por la Sra. Responsable Administrativa de la Delegación de Igualdad y Bienestar Social, en el que, entre otros extremos dice: “Habiéndose agotado la lista de reservas, se estima necesario iniciar nuevo proceso de selección a través de Oferta Pública de Empleo al S.A.E., para cubrir el puesto de trabajo de Diplomado o Grado en Gestión y Administración de Empresas, para la realización de proyectos piloto innovadores para el desarrollo de itinerarios de inclusión social y su evaluación con la finalidad de contribuir a la promoción de la igualdad, la inclusión social y la lucha contra la pobreza en sus distintas formas, según las Bases aprobadas por Decreto de Alcaldía n.º 1096 de fecha 06 de febrero de 2023, con la jornada de trabajo aprobada mediante de Decreto de Alcaldía número 5391 de fecha 7 de junio de 2023 por un periodo de contratación hasta el 30 de noviembre de 2023, con la categoría profesional de Diplomado, jornada completa de mañana y tarde, con una retribuciones aproximada de 2.888,11€.”

RESUELVE

Delegación Municipal de Igualdad y Bienestar Social
C/ Emilio Burgos, S/N
Tel. 956 672 729

Código Seguro de Verificación	IV70EHH73J7LUREPCAXB533AAA	Fecha	06/07/2023 12:47:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV70EHH73J7LUREPCAXB533AAA	Página	1/2



PRIMERO.- Que se incoe y apruebe el expediente relativo a la selección de un/a **DIPLOMADO/A O GRADO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS (GRUPO DE ASISTENCIA TÉCNICA)**, a través de oferta pública de empleo al Servicio Andaluz de Empleo, para la participación en el proyecto **“ESTRATEGIAS Y ACCIONES EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE ANDALUCÍA QUE APOYAN Y MEJORAN LOS PROCESOS DE INCLUSIÓN SOCIOFAMILIARES EN FAMILIAS CON MENORES EN SITUACIÓN DE ABSENTISMO Y FRACASO ESCOLAR” FINANCIADO POR LOS FONDOS NEXT GENERATION DE LA UNIÓN EUROPEA**, para su posterior contratación con las características que consta en el Decreto de Alcaldía número 5391 de fecha 7 de junio de 2023, con Categoría profesional de Diplomado, periodo de contratación: hasta el 30 de noviembre de 2023, jornada completa de mañana y tarde, con una retribuciones aproximada de 2.888,11€

SEGUNDO.- Aprobar el proceso para la constitución del Tribunal Calificador para dicha convocatoria.

TERCERO.- Notificase este Decreto a los interesados, así como a los Servicios Municipales correspondientes.

Así lo dijo, manda y firma el Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Algeciras, ante mí, el Secretario General, que certifica.

EL ALCALDE- PRESIDENTE

EL SECRETARIO GENERAL

FDO.: D. JOSÉ IGNACIO LANDALUCE CALLEJA

FDO.: D. JOSÉ LUIS LÓPEZ GUÍO

Delegación Municipal de Igualdad y Bienestar Social
C/ Emilio Burgos, S/N
Tel. 956 672 729

Código Seguro de Verificación	IV7OEH73J7LUREPCAXB533AAA	Fecha	06/07/2023 12:47:29
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE IGNACIO LANDALUCE CALLEJA (ALCALDE)		
Firmante	JOSE LUIS LOPEZ GUIO (Secretario)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7OEH73J7LUREPCAXB533AAA	Página	2/2

